



CONVOCATORIA

Revista Ciudad Paz-ando

Publicación indexada semestral del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IPAZUD

EDICIÓN 16.2 (JULIO – DICIEMBRE DE 2023) - DOSSIER ESPECIAL «LO NEGRO Y LO AFRO: MIRADAS Y RECLAMOS DESDE LA PEDAGOGÍA, LA ESTÉTICA Y LA PAZ»

El Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IPAZUD, su Grupo Académico de Estudios Afro, el Instituto CAPAZ y la Fundación Afrocolombiana para el Desarrollo, la Solidaridad y la Integración Humana, convocan a toda la comunidad académica al envío de artículos de investigación y reflexión en el marco de la publicación especial de la Revista indexada “Ciudad Paz-Ando”, edición 16.2 (julio - diciembre de 2023): “Lo negro y lo afro: miradas y reclamos desde la pedagogía, la estética y la paz”.

Los pueblos negros y afros de Colombia y América Latina son parte de sus territorios e historia: son sin duda parte constituyente de la nacionalidad. No obstante, sus modos y prácticas de ver el mundo y situarse en el espacio de la sociedad, suelen ser poco apreciadas o, incluso, ocultadas y despreciadas en virtud de evidentes prácticas y representaciones del racismo que perviven en Colombia y la región.

Con todo, es igualmente evidente que negros y afros han venido ganando espacio social y visibilidad en la sociedad, en la cultura y en el orden político. Es un tiempo propicio para rescatar y actualizar las prácticas, representaciones y visiones de estos pueblos, pues están presentes en múltiples expresiones de la vida cotidiana y del pensamiento. En especial cobra importancia volver al legado de pensadores negros y afros de Colombia y América Latina para hacerlos parte del sentir y la episteme que hasta hoy configuran el modo de razonar en los espacios académicos -un modo de razonar, de enseñar y aprender que se ufana de la cita de los autores occidentales, incluyendo a aquellas franjas que se presumen avanzadas y críticas de las desigualdades sociales-.

De tal manera, invitamos a investigadores, educadores, estudiantes y todos aquellos actores relacionados con la reclamación que el pensamiento y el mundo negro y afro le plantean a la academia, que nos envíen sus manuscritos tomando como referencia los siguientes ejes temáticos a propósito de la pregunta orientadora que reclama más espacios para el mundo negro y afro en la academia.

01 EJE TEMÁTICO. Problemas y prácticas pedagógicas excluyentes con el mundo y la episteme negra.

Partimos de que existen unos problemas y prácticas que conciernen a la identidad de estos pueblos, los cuales necesitan un lugar dentro de las esferas educativas y pedagógicas. En sentido solicitamos aportes dirigidos a responder estos interrogantes:

- ¿Qué prácticas escolares resultan adscritas como constitutivas del mundo negro y afro en la escuela y la universidad?
- ¿Es incompatible o resulta ignorado el legado de pensadores negros y afros en los currículos de la escuela y la universidad?

02. EJE TEMÁTICO. Corporalidades y modos de concebir la estética en el mundo negro y afro.

El cuerpo en las personas negras y afro es fuente de estereotipos y estigmatización que en última instancia se asocian a prácticas de racismo y exclusión. Pero es evidente que la manera como se asume la corporalidad en estos pueblos comporta un sentido de belleza que impugna y difiere de la visión blanca y occidental. Los textos que se escriban aspiramos a que respondan estos interrogantes:

- ¿Por qué la visión de belleza negra y afro descende en la cultura muchas veces a sinónimo de extrañeza o mal gusto?
- ¿Por qué señas de identidad como el pelo, los peinados o el modo de cubrir el cuerpo en las personas negras y afro son vistas muchas veces como exotismo y carentes de estética?

03. EJE TEMÁTICO. La política y el poder negro y afro como fuente para la paz.

Los territorios de los pueblos negros y afro en Colombia y América Latina han sido objeto de la violencia. En este sentido se pide atender en las reflexiones las prácticas y visiones que en la cultura de estos pueblos son fuente de paz, reconciliación y valoración del trabajo en comunidad. Los textos que se escriban aspiramos a que respondan estos interrogantes:

- ¿Cuáles prácticas negras y afros son fuente de una política y poder para la paz?
- ¿Qué relatos e historias configuran un espacio negro y afro de afirmación de una cultura de paz?

FECHAS IMPORTANTES

Publicación de la convocatoria	03 de mayo de 2023
Fecha límite de envío	03 de julio de 2023
Lugar de envío	a través del sistema interno Open Journal Systems de la RCP: https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/login

DIRECTRICES PARA AUTORES

CONTENIDO

1. *Página de identificación*
2. *Formato de autorización y garantía de primera publicación*
3. *Manuscrito*

1. PÁGINA DE IDENTIFICACIÓN

La página de identificación debe ser un archivo separado del corpus del artículo (manuscrito). Este debe enviarse en formato Microsoft Word, con márgenes simétricos de 2,54cm, fuente Times New Román tamaño 12, interlineado 1.5, texto justificado, sin espacios entre cada párrafo y debe contener la siguiente información:

a) Sobre los autores

Nombres y apellidos completos de cada uno de los autores (la RCP acepta un máximo de 4 autores por cada artículo), formación académica, filiación (es) institucionales (cargo y nombre de la universidad u organización en donde se desempeñan y en qué país se encuentra esta), correos institucionales y sus códigos de identificación ORCID (un código para cada uno de los autores). Si no

tiene uno lo puede generar por medio del siguiente enlace: <https://orcid.org/register>.

Esta información no debe superar las 60 palabras por cada uno de los autores.

En adición a los datos anteriores, si las autoras(es) son de nacionalidad colombiana, cada una deberá referenciar el link de su hoja de vida en la plataforma Cvlac (**este deberá contener información sobre su filiación laboral en el año de postulación del texto**). Este requisito es totalmente obligatorio.

Puede registrarse en Cvlac a través del siguiente enlace: <https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/buscador.do>

b) Sobre la sección de la RCP a la que aplica

El autor debe especificar en cuál de las distintas secciones de la RCP desea postular su artículo:

Dossier especial. Lo negro y lo afro: miradas y reclamos desde la pedagogía, la estética y la paz. Espacio donde se presentan resultados originales e inéditos de investigación o investigaciones que se encuentran en curso y tratan de manera puntual la temática específica de la convocatoria.

Voces otras. En esta sección se publican artículos, ensayos, ponencias o reflexiones que guardan relación con las líneas de investigación del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital (IPAZUD): Territorio y Desarraigos, Memoria y Conflicto, Ciudadanía y Democracia, y Derechos Humanos y Equidad de Género. Asimismo, acepta trabajos sobre temas de coyuntura de la realidad nacional e internacional, desarrollados por jóvenes investigadores que estén culminando su pregrado o iniciando estudios posgraduales.

Pensando regiones. Espacio que presenta reflexiones, debates y aportes realizados desde diferentes regiones del territorio colombiano, siempre relacionados con la construcción de paz y la promoción de una cultura de Derechos Humanos.

Reseña. De textos o libros de interés académico y de actualidad en el campo de las ciencias sociales y humanas. En lo posible las reseñas deben ser tanto reestructurativas (dar cuenta de la estructura y contenidos básicos del texto reseñado) como críticas; es decir, procurar un análisis o balance de las tesis y los contenidos del texto reseñado (autor, título, fecha, ciudad, editorial y páginas totales) y que se consideren como novedades bibliográficas en el ámbito académico: que hayan sido publicadas, máximo, en los últimos dos años.

La RCP estipula que la extensión de las reseñas debe estar comprendida entre 2000 y 3000 palabras. Por todo lo demás, se apegará a los parámetros establecidos para los artículos de investigación descritos más adelante en: 3. Manuscrito - a) Manual de forma del artículo.

c) Sobre el tipo de artículo

Los autores/as deben especificar qué tipo de artículo está presentando a la RCP, según la siguiente clasificación de Publindex Minciencias:

Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo corto. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.

Reporte de caso. Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

Revisión de tema. Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

2. FORMATO DE AUTORIZACIÓN Y GARANTÍA DE PRIMERA PUBLICACIÓN

Recuerde diligenciar y anexar al envío de su trabajo de investigación el siguiente [formato](#).

3. MANUSCRITO

La Revista Científica Ciudad Pazando del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, está dirigida a la comunidad científica, académica y sociedad en general interesada en divulgar los resultados de sus trabajos de investigación, indagación y profundización a nivel regional, nacional e internacional. Por ello, los artículos deben estar escritos en un lenguaje accesible a públicos de diferentes disciplinas y preferiblemente se esperan que sea un resultado de un proceso de investigación culminado o en curso, en el que se evidencie los aportes a la discusión actual.

a) Manual de la forma del artículo

Longitud del artículo. Los artículos enviados a la RCP deben tener una extensión mínima de 6.000 y máxima de 8.000 palabras incluyendo el resumen y las referencias.

Fuente y tamaño. El texto, las tablas, figuras e ilustraciones deben presentarse en fuente Times New Román punto 12.

Interlineado y posición del párrafo. El documento debe tener un interlineado de 1.5 con el texto de los

párrafos justificado, sin sangrías ni espacios entre estos últimos.

Títulos. La RCP considera tres jerarquías diferentes para los títulos de un artículo de investigación:

Primer nivel: se escribe con mayúscula inicial, centrado, en negrita y tamaño de la fuente punto 12.

Segundo nivel: se escribe con mayúscula inicial, alineado a la izquierda, en negrita y con tamaño de la fuente punto 12.

Tercer nivel: Se escribe con mayúscula inicial, alineado a la izquierda en negrita, cursiva y con tamaño de la fuente punto 12.

Notas al pie de página. Las notas explicativas al pie de página deben evitarse en lo posible y sólo ser utilizadas cuando es completamente necesario. En todo caso, de usarse deben presentarse en fuente Times New Roman punto 10, interlineado sencillo (1.0) y texto justificado sin espacios entre párrafos.

Abreviaturas. Para el uso de estas se recomienda a los autores/as hacerlo con moderación para no ir en detrimento de la calidad estética y narrativa del artículo. Asimismo, estas deben ser definidas la primera vez que aparecen en el texto y ser usadas siempre en lo sucesivo para referirse al término respectivo. No deben utilizarse abreviaturas cuando: se inicia una oración o párrafo, en un título o subtítulo, en el resumen del artículo mientras sea posible.

Figuras y Tablas. Estas deben anexarse a lo largo del desarrollo del artículo según las directrices del [Manual de Citas y Referencias de la RCP de Normas APA séptima edición.](#) En el apartado de *Nota* (escrito en fuente Times New Roman punto 10, interlineado sencillo y alineado a la izquierda), el autor debe especificar el contenido de la figura/tabla de tal manera que el lector obtenga toda la información necesaria para su comprensión. Asimismo, la *Nota* tiene que contener los datos de origen y en caso de que esta sea creación original de los autores/as debe ser referida como “Fuente: elaboración propia” como última línea.

Referencias. La RCP utiliza el estilo de citación y referencias del [Manual de Citas y Referencias de la RCP de Normas APA séptima edición.](#)

b) Manual de forma del artículo

Título/Title. El artículo debe estar encabezado por el título en español e inglés y debe incluir concepto o eje clave del artículo, la temporalidad y el espacio donde se desarrolla (no debe exceder las 15 palabras, ni tener menos de cinco).

Resumen/Abstract. El artículo debe contener un resumen analítico en español e inglés que no supere las 150 palabras en ninguno de los idiomas. Este incluirá claramente el problema de investigación, la metodología empleada y los resultados obtenidos y, en caso de ser necesario, los elementos más relevantes de la discusión.

Palabras clave/Key words. El Resumen y Abstract deben ser precedidos por una serie de palabras clave en español e inglés (mínimo cuatro y máximo seis). Estas serán listadas en orden alfabético y deben ser conceptos que se desarrollen en el artículo y que contribuyan a ubicarlo temáticamente. Además, deben estar incluidas en el tesauro de la UNESCO, disponible en el siguiente

enlace: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/?clang=en>

Introducción. En esta parte se hace una presentación al tema a desarrollar, la descripción del problema o la pregunta de investigación a resolver, así como una presentación de las secciones o apartados en las que estará dividido el texto.

Marco teórico y conceptual. Este aparte presenta el fundamento teórico de la investigación con relación al planteamiento y la pregunta problema.

Metodología. Describe detalladamente el enfoque y modelo de investigación implementados para responder a la pregunta problema, de tal manera que esta pueda ser posteriormente replicada. Esta sección no presenta los resultados de artículo.

Desarrollo. Este apartado representa el grueso del corpus textual del artículo y enmarca todo el desarrollo y construcción teórica que los autores consideran necesaria para la posterior presentación de los resultados de la investigación.

Hallazgos. Esta sección presenta en orden de importancia cada uno de los resultados que ayudarán a responder a la pregunta problema de la investigación. No se discute ni supone alrededor de ellos, solamente se presentan al lector.

Discusión de resultados. Se responde a la pregunta problema de la investigación discutiendo la relevancia de los resultados y las redes que se tejen entre ellos, exponiendo, además, cómo estos apoyan y contribuyen estos resultados con investigaciones previas. Es necesario que los autores delimiten los alcances de su trabajo y presenten las posibilidades que abren los resultados obtenidos a futuras investigaciones.

Conclusiones. Se debe cerrar el artículo en coherencia con los planteamientos del inicio, mostrando al lector cuál fue la respuesta a la investigación y el aporte más significativo del artículo a la comunidad académica. No obstante, las conclusiones no pueden recomendar, extrapolar ni declarar algo que se encuentre por fuera de los límites de la investigación.

Referencias. Al final del artículo debe aparecer la lista de referencias completas que se utilizaron en la elaboración del contenido; toda cita realizada en el texto debe estar respaldada por una referencia. Las referencias bibliográficas y citaciones deben incorporarse al texto siguiendo el [Manual de Citas y Referencias de la RCP de Normas APA séptima edición](#).

Todo documento postulado a la RCP debe cumplir con la totalidad de los parámetros estipulados por la Revista en la sección “Directrices para los autores” detallados anteriormente y presentes en la página oficial del Journal (find this document also in english):

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/about/submissions>